

Quito, 17 de Marzo del 2017

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES CARVALCI S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Por la presente en Quito siendo las 11:00 horas del día 17 de marzo de 2017 en el domicilio social de la sociedad Servicios y Representaciones Carvalci S.A., ubicado en Conocoto, Av. Ponce Enriquez, Lote 124 vía antigua a Conocoto, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad Servicios y Representaciones Carvalci S.A. que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta a D. Mariana Alexandra Alcivar Romero y como secretario a D. Janet Maricela Alcivar Romero, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- D. Seila Annabel Alcivar Romero, titular de acciones que representan el (porcentaje) 50.00 % del capital social.
- D. Rocio Jacqueline Carvajal Alcivar, titular de acciones que representan el (porcentaje) 50.00% del capital social.
- D. Mariana Alexandra Alcivar Romero, presidenta de la Junta.
- D. Johanna Maritza Córdova González, como Contador.
- D. Marilyn Gabriela Villalva Córdova, como Comisaria.
- D. Janet Maricela Alcivar Romero, como Secretaria.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Presentación de los Balance de Situación 2016 y Balance de Resultados

SEGUNDO.- Aceptación de los Balances periodo 2016

TERCERO.- Toma de Decisiones

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por (unanimidad/mayoría) los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- PRESENTACION DE BALANCES PERIODO 2016

ENTORNO INTERNO

En cuanto a la organización interna de la empresa, se ha mantenido fortalecida mediante la planificación acertada y una estructura orgánica idónea donde prevalece la comunicación efectiva para mejorar procesos internos, por esto el contador aquí presente nos ha expuesto los Balances General y Estado de Resultados año 2016:

RESULTADOS

Los resultados económicos del año 2016 se han presentado favorables obteniendo una ganancia

SEGUNDO.- ACEPTACION DE LOS BALANCES

Se ha decidido por unanimidad que los balances presentados por la contadora de la empresa se acepten.

TERCERO.- TOMA DE DECISIONES

La Señora Presidenta de la Junta pone a consideración la reversión de la cuenta de sueldos por pagar de los años 2014 y 2015 cuyos cheques se encuentran caducados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente.



JANET ALCIVAR ROMERO
EL SECRETARIO



ALEXANDRA ALCIVAR ROMERO
EL PRESIDENTE



~~ANNABEL ALCIVAR ROMERO~~

ACCIONISTA



ROCIO JACQUELINE CARVAJAL

ACCIONISTA



MARILYN VILLALBA CORDOVA

COMISARIA